

## **EQUIDAD DE GÉNERO, IMPRESCINDIBLE PARA LOGRAR SOCIEDADES PACÍFICAS Y DESARROLLO ECONÓMICO: BLANCA LILIA IBARRA**

- **La igualdad entre hombres y mujeres implica que ambos accedan con las mismas posibilidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones, subrayó la comisionada del INAI**
- **El Estado debe producir información que atienda las necesidades de la mujer en todos los aspectos de su desarrollo, con la que pueda tener una participación activa en la construcción de una nación incluyente, agregó**

La igualdad entre mujeres y hombres es imprescindible para lograr sociedades pacíficas con pleno potencial humano y desarrollo sostenible y económico, aseguró la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Al participar en el Conversatorio *Mujeres materializando los Derechos Humanos*, organizado por el Senado de la República, para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”, la comisionada explicó que está demostrado que el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico, y uno de los puentes para ello, es el acceso a la información.

“La igualdad de género implica que ambos accedan con las mismas posibilidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida”, subrayó.

Ibarra Cadena dijo que la información se convierte en un instrumento que reduce la brecha de la desigualdad al generar conocimiento y abrir las puertas de la participación para la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

Dijo que para potenciar la igualdad de género se requieren acciones afirmativas de carácter correctivo y de promoción que incentiven la igualdad sustantiva y la transversalidad de género.

“El Estado se debe dar a la tarea de producir información que atienda las necesidades de la mujer en todos los aspectos de su desarrollo como salud, economía, justicia, etc., con lo que pueda tener una participación activa en la construcción de un Estado incluyente, de lo contrario, no será posible reducir la brecha de desigualdad”, puntualizó la comisionada.

Aseveró que, a mayor transparencia, menor desigualdad, discriminación y violencia, toda vez que el acceso a la información abre las puertas a políticas públicas más incluyentes y al acceso a la justicia con enfoque de género.

“La información empodera a la mujer, lo que la hace más libre, permitiéndole potenciar su capacidad en los ámbitos en los que se desenvuelve, por lo que se requiere generar información respecto de los temas esenciales que le impactan e incentivarla a que ejerza su derecho de acceso a la información, para disminuir la brecha de desigualdad”, concluyó Blanca Lilia Ibarra.

En el conversatorio también participaron Dafne Almazán Anaya, la psicóloga más joven del mundo aceptada en Harvard para posgrado; Saskia Niño de Rivera, quien apoya a mujeres e hijos en prisión, y Kenia López Rabadán, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, organizadora del evento.

**-o0o-**